

S. AGOSTINO D'IPPONA, *La Vergine Maria*, selección de Michele Pellegrino, Ed. Paoline («Letture cristiane del Primo Millennio», 2), Milano 1987, 123 pp., 13 x 20.

Las ediciones Paulinas han tenido el gran acierto de volver a editar este libro cuya primera edición, es del año 1954. En aquel momento, Pellegrino escribía en el prólogo que esta publicación era una modesta contribución a la celebración del año mariano y al XVI centenario del nacimiento de S. Agustín; frase que podemos hacer nuestra al reimprimirse esta obra con motivo del año mariano convocado por Juan Pablo II y cuya fecha coincide con el XVI centenario de la conversión de S. Agustín.

Se ha añadido, a la primera edición, un prólogo de E. Corsini, profesor de la Universidad de Turín, donde explica la actualidad de este libro y a la vez hace una glosa laudatoria de la figura de Pellegrino.

A continuación, como Introducción, viene una conferencia que el A. pronunció el día 25 de marzo de 1954 al clero de la diócesis de Pavía, que versaba sobre «María Santísima en el pensamiento de S. Agustín». En ella se muestra sintéticamente, pero con gran conocimiento, la mariología contenida en los diversos escritos agustinianos. Es muy ilustrativo cómo resuelve la supuesta contradicción de algunos pasajes acerca de la santidad de María; en concreto los textos: «Exceptuada la Santísima Virgen María, de la cual, por el honor del Señor, no quiero de ninguna manera se ponga cuestión alguna cuando se trata de pecado...» (*De nat. et gratia* 42, n° 60) y la atribución, en otras obras, de pecado original (*De nuptiis et concupiscentiae*, 2, 5, 15; *Contra Iulianum* 5, 15, 52). Para Pellegrino la cuestión es clara: la primera cita, por

el contexto, se refiere exclusivamente a los pecados actuales; en tanto que las otras se centran en la universalidad del pecado original, que también afecta a María porque «se propaga a causa de la concupiscencia inherente a la relación sexual». Como afirma Corsini, «la posición asumida por Pellegrino en la controversia sobre Agustín es un ejemplo de su comportamiento de estudioso de la literatura cristiana antigua: la verdad filológica e histórica, relativa a los textos debe prevalecer a toda consideración de oportunidad y de cualquier preocupación, incluso legítima, de defensa de otra verdad» (p. 10).

Finalmente viene un elenco de textos de S. Agustín sobre la Virgen María articulado en 67 puntos, donde se muestra el pensamiento mariano del Obispo de Hipona.

Termina la obra con el índice temático, con las fuentes y con una nota bibliográfica que actualiza el trabajo original.

J. L. Bastero

M. Teresa de CALCUTA, H. Roger de TAIZE, *María. Madre de Reconciliación*, Ed: Herder, Barcelona 1987, 59 pp., 12 x 19,5.

La Madre Teresa de Calcuta y el Fundador de Taizé ya se habían expresado juntos anteriormente por medio de un libro, el *Via Crucis*. El anuncio de un año consagrado a María les ha incitado a publicar esta pequeña obra donde, por primera vez, se reproduce, recopila y profundiza el pensamiento del uno y del otro sobre la Virgen María.

Consta de cuatro consideraciones breves —dos de cada uno— que son como reflexiones personales sobre María Santísima. En ellas se advierte el hondo

carinho que sus autores tienen por la Virgen. De estilo sencillo y directo, muy prácticas, interpelan al lector y le invitan a tener un amor más hondo por la Madre de Dios y por todos los hombres.

J. L. Bastero

Pedro María ZABALZA URNIZA, *Me felicitarán todas las generaciones. Para contemplar a María, rogar a María, orar con María*, EUNSA («Religión NT», 18), Pamplona 1988, 310 pp., 15,5 x 21,5.

Coincidiendo con el año mariano la editorial universitaria de Navarra publica este trabajo del canónigo de Pamplona D. Pedro M^a Zabalza, prologado por el arzobispo de la diócesis.

Libro que tuvo como germen las *Letanías marianas del Pueblo de Dios*, que con motivo de la exhortación *Marialis cultus* el A. elaboró con el fin de contribuir al enriquecimiento de la devoción de los cristianos a la Madre de Dios. Sobre esta base comenzó a buscar en los Santos Padres y otros autores espirituales textos que pudieran ilustrar las diversas advocaciones de la Letanía, dando como resultado esta obra, llena de doctrina, piedad y devoción marianas.

El libro está dividido en cincuenta y un capítulos, distribuidos en seis secciones. Contienen más de mil doscientos textos de trescientos dieciséis autores de todos los tiempos.

Cada capítulo comienza con dos textos de la Sagrada Escritura mariológicos *stricto sensu* o por acomodación. Sigue, en letra cursiva, un pequeño comentario del A. relacionando los textos escriturísticos con los otros del capítulo. En frase de Zabalza, es «mi pequeña aportación, que me atrevería a cali-

ficar como una elemental homilía» (p. 15). A continuación vienen los otros textos clasificados en orden cronológico.

Este libro es de fácil y amena lectura, donde se contempla el entrañable amor mariano de su A. y que al lector le facilita el trato con Santa María.

J. L. Bastero

ECLESIOLOGÍA Y SACRAMENTARIA

George P. SCHNER (Ed.), *The Church Renewed. The Documents of Vatican II Reconsidered*, University Press of America, Lanham - New York - London 1986, X + 153 pp., 13,5 x 21,5.

El volumen de colaboraciones dirigido y editado por G. Schner se incluye entre el conjunto de numerosas publicaciones sobre el magisterio del Concilio Vaticano II, surgidas a raíz de la celebración del vigésimo aniversario de la asamblea conciliar.

La estructura del libro es sencilla: un comentario de cada uno de los documentos conciliares (Constituciones, Decretos y Declaraciones), a cargo de diversos autores, la mayor parte profesores en instituciones académicas de Toronto (Canadá). El comentario a la Const. *Lumen gentium*, corre a cargo de M. Fahey; para *Gaudium et spes*, lo realiza M. Stogre, W. MacBeath se ocupa del Decreto *Unitatis Redintegratio*; mientras que J. Schner, M. Brennan e I. Gorski comentan *Optatam totius*, *Perfectae caritatis* y *Apostolicam actuositatem*, respectivamente. Los comentarios a *Dei Verbum*, *Sacrosanctum concilium* e *Inter mirifica* están por G. Schner, Attila Mikloshazy y David Eley. Del Decreto *Ad gentes* se ocupa C. Starkloff; y cierran el volumen